



**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

**NO. 001 DEL 2019.**

En el Municipio de Quibdó, Departamento del Choco, República de Colombia; siendo las 8:30 a.m. del día 01 de marzo de 2019, se reunieron en la oficina donde funciona la fundación, las personas cuyos nombres y números de identidad aparecen en el llamado a lista. En asamblea general extraordinaria convocada a través de oficios, por el representante legal el señor **JHONNY MENA GAMBOA**, identificado con cedula de ciudadanía número 11.811.707 de Quibdó, la cual fue precedida por la señora **FARLEY ARENILLA BLANDON**, identificada con cedula de ciudadanía número 26.287.804 de Quibdó, y actuó como secretario el señor **ANTONIO MENA CÓRDOBA**, identificado con cedula de ciudadanía número 11.811.707 de Quibdó. Quienes fueron elegidos por unanimidad de votos y estando presentes aceptaron sus nombramientos. Para tal efecto se puso a consideración el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Instalación de la Asamblea, el señor **JHONNY MENA GAMBOA**, representante legal
4. Presentación de Informe: Gerencia y Revisor fiscal
5. Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.
6. Estudio y aprobación de no Distribución de Excedentes 2018.
7. Autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
8. Proposición y Recomendaciones
9. Elaboración, lectura y aprobación del acta

**DESARROLLO**

**1. Llamado a lista y verificación del quórum**

Se llamó a lista donde contestaron 5 miembros presente que conforman la **FUNDACIÓN CONCIENCIA Y REALIDAD "FUNCONREA"**, de los 5 miembros hábiles por lo tanto existe el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente.

**2. Aprobación del orden del día**

Se aprobó el orden del día leído anteriormente.



### **3. Instalación de la Asamblea.**

El señor Jhonny Mena Gamboa, representante legal de la **Fundación Conciencia Y Realidad "FUNCONREA"**, instala la Asamblea General Ordinaria de asociados, da la bienvenida y las gracias a los asociados presentes.

### **4. Informes de Gerencia y Revisor Fiscal**

Presentación del Informe de la Gerencia a cargo del señor Jhonny Mena Gamboa, Gerente la Fundación Conciencia Y Realidad "FUNCONREA". Se presenta el informe económico y social de las actividades realizadas.

Se sometió a consideración de la Asamblea los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Presentación de informe de Revisor Fiscal a cargo del Contador Público Bilsnard Exequiel Arboleda Chalá donde manifiesta que los estados financieros de la Fundación Conciencia Y Realidad "FUNCONREA" fueron elaborados acorde a la realidad económica y las normas establecidas por los órganos vigilantes.

### **5. Presentación y aprobación de Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.**

Se presenta los Estados Financieros de propósito general, sus notas e índices por parte del contador el señor MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO.

Se someten a consideración de la Asamblea los informes financieros de propósito general de la Fundación Conciencia Y Realidad "FUNCONREA". Estos son aprobados por unanimidad.

### **6. Estudio y aprobación de no Distribución de Excedentes**

El señor Contador Público MARIO ALEXANDER CORTES MURILLO, explica que en la Fundación Conciencia y Realidad "FUNCONREA". Los Excedentes que hubo en la asociación, para que los asociados tomaran la decisión de qué hacer con ellos, luego de la explicación realizada por el contador los asociados tomaron la decisión de reinvertir los excedentes en el desarrollo del objeto social de la asociación para ejecutarlos en el 2019.

La propuesta se somete a consideración y esta es aprobada por unanimidad.



**7. Autorización a la representante legal para realizar el trámite de actualización web para seguir perteneciendo al régimen tributario especial.**

Luego de expuesto los motivos de la importancia de seguir en el régimen tributario especial la asamblea general Autoriza a la representante legal para que realizar los trámites pertinentes a la actualización web para seguir perteneciendo al régimen tributario especial. Dicha decisión se aprobó por unanimidad de la asamblea general.

**8. Propositiones y recomendaciones.**

No hubo proposiciones y recomendaciones en esta asamblea.

**9. Clausura**

Se procede por parte del señor Presidente de la Asamblea General Ordinaria de asociados a dar por terminada la misma, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todos lo anterior se firma por la presidenta y secretaria de la asamblea siendo las 12:15 p.m. Del día 01 de marzo de 2019, proceden los asistentes a firmar por la participación en la asamblea.

En constancia se firma.

*Farley Arenilla B*  
**FARLEY ARENILLA BLANDON**  
C.C. No. 26.287.804 de Quibdó  
Presidente

  
**ANTONIO MENA CORDOBA**  
C.C. No. 11.811.707 de Quibdó  
Secretario